

Plan de Desarrollo 2023 - 2030



2023
Ingeniería en Agrimensura
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Introducción

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC) tiene una población estudiantil de unos 132 mil estudiantes aproximadamente. Físicamente, ocupa una superficie de 11,5 millones de metros cuadrados, de los cuales 1,37 millones se encuentran en la ciudad de Córdoba y el resto en el interior de la provincia de Córdoba. Su superficie cubierta propia supera los 380 mil metros cuadrados.

Distribuidos entre Ciudad Universitaria y el casco histórico de Córdoba, la UNC –también denominada Casa de Trejo– cuenta con quince facultades; dos colegios secundarios; 145 centros e institutos de investigación; veinticinco bibliotecas; diecisiete museos; un laboratorio de hemoderivados; dos hospitales; un banco de sangre; dos observatorios astronómicos; una reserva natural, y un multimedio de comunicación compuesto por dos canales de televisión, dos radios (AM y FM) y un portal de noticias.

La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, donde se encuentra circunscripta la carrera de Ingeniería Electrónica, tiene una población de aproximadamente catorce mil estudiantes, mil docentes y ciento cincuenta nodocentes, contando con dos sedes, once escuelas, veinticuatro departamentos, nueve centros, seis institutos, veintiún laboratorios, más de siete grupos de investigación, 30 Centros de Asistencia Técnica y Transferencia y un Reactor Nuclear experimental.

La Universidad posee un plan estratégico participativo a 10 años, el cual se definió de manera colectiva en 2017. Para elaborar el mismo, se analizaron las fortalezas y áreas de mejora de la UNC, y a partir de ello se definieron las estrategias para optimizar la calidad institucional en el período 2018 a 2028, las cuales se formalizaron mediante Resolución HCS 1641/2017. Durante la última autoevaluación se realizó una revisión del Plan Estratégico, a partir de la cual se reafirma el diagnóstico y las acciones de mejora planteadas por el mismo. De esta manera, las estrategias para la mejora continua de la 2da. autoevaluación, se basan en las acciones fijadas por el PEP. El Plan Estratégico Participativo es la hoja de ruta para trabajar en la calidad académica e institucional de la UNC en los próximos años.

Por su parte, la FCEFyN ha definido su plan estratégico institucional, articulado con el de la UNC, atendiendo a la misma misión, pero abordando los objetivos desde los alcances de la unidad académica.

El presente plan de desarrollo de la carrera de Ingeniería en Agrimensura, se encuentra articulado con el plan estratégico institucional. Muchos de los objetivos pensados para fortalecer la actividad académica, se encuentran ya incluidos en este último y las acciones para conseguirlos deben ser gestionadas desde la Facultad, con participación, en muchos casos, con la participación de la carrera. Es por ello que el presente documento se limita a trabajar sobre aquellos aspectos específicos a la carrera, donde la Escuela tiene una acción directa, no redundando en los objetivos contenidos en el plan institucional.

El presente documento surge como parte del proceso de autoevaluación, como una herramienta de mejora continua.

Para el desarrollo se han analizado cuatro dimensiones de trabajo:

- Mejora académica
- Instancias de seguimiento
- Investigación, desarrollo y extensión.
- Vinculación con el medio

Para fortalecer cada una de ellas se han planteado una serie de objetivos, para los cuales se definen resultados claves, acciones e indicadores de avance.

Cada uno de los tres documentos mencionados, El plan estratégico participativo de la UNC, el plan de desarrollo de la FCEFyN y el presente, detallan los objetivos que cada instancia de gobierno, según sus alcances y responsabilidades, propone llevar adelante para en pos de la mejora continua y la excelencia académica.

1. Mejora Académica:

1.1 Objetivo: Establecer y administrar instancias de capacitación y perfeccionamiento específicas de la disciplina para los docentes de la carrera, con el fin de fortalecer sus competencias y conocimientos en áreas específicas de estudio.

Resultado Clave:

1.1.R1: Implementar al menos un programa de capacitación disciplinaria al año para los docentes en los próximos tres años.

1.1.R2: Mejora significativa en las competencias y conocimientos de los docentes en las áreas disciplinarias seleccionadas.

1.1.R3: Mayor satisfacción y compromiso por parte de los docentes debido a las oportunidades de capacitación ofrecidas.

Acciones a Desarrollar:

Las acciones propuestas para alcanzar este objetivo se agrupan en los ejes: Identificación de Necesidades, Diseño de Programas de Capacitación, Implementación de los Programas, Evaluación y Retroalimentación:

Identificación de Necesidades:

1.1.A1: Realizar encuestas y entrevistas con docentes para identificar las áreas de estudio específicas en las que desean mejorar sus conocimientos y habilidades.

1.1.A2: Analizar los resultados de seguimiento para determinar las necesidades de capacitación más relevantes.

Diseño de Programas de Capacitación:

1.1.A3: Desarrollar programas de capacitación específicos basados en las necesidades identificadas.

1.1.A4: Colaborar con expertos en las áreas correspondientes para diseñar el contenido y la metodología de los programas.

1.1.A5: Trabajar de manera conjunta con el Centro de Estudios Territoriales y la Secretaría de Extensión en el diseño de los programas.

Implementación de los Programas:

1.1.A6: Programar y llevar a cabo, junto con Secretaría de Extensión, y el Centro de vinculación de Estudios Territoriales (CET), Consejo de Escuela, sesiones de capacitación disciplinaria de manera regular.

1.1.A7: Proporcionar a los docentes recursos y materiales de apoyo para su formación continua.

Evaluación y Retroalimentación:

1.1.A8: Evaluar la efectividad de los programas de capacitación mediante la retroalimentación de los docentes.

1.1.A9: Realizar ajustes y mejoras en función de los comentarios recibidos.

Indicadores de Avance:

1.1.I1: Número de programas de capacitación disciplinaria implementados anualmente.

1.1.I2: Participación y asistencia de docentes en los programas de capacitación.

1.1.I3: Evaluación de la efectividad de los programas basada en la retroalimentación de los docentes.

1.1.I4: Número de mejoras e innovaciones curriculares resultantes de la capacitación disciplinaria.

1.2 Objetivo: Promover la integración de experiencias prácticas dentro de las actividades académicas, como visitas a organismos públicos y privados, empresas, estudios profesionales, y otras, la participación de docentes invitados, con el fin de enriquecer la formación de nuestros estudiantes.

Resultado Clave:

1.2. R1: Implementar al menos cinco actividades académicas de visitas o de docentes invitados anualmente en los próximos tres años.

1.2.R2: Mejora en la comprensión práctica y enriquecimiento de la formación académica de los estudiantes.

1.2.R3: Mayor participación e interacción de los estudiantes con organismos públicos y privados, empresas, organizaciones y profesionales relevantes en sus campos de estudio.

Acciones a Desarrollar:

Las acciones propuestas para alcanzar este objetivo se agrupan en los ejes: Identificación de Oportunidades, Diseño de Experiencias, Coordinación y Logística, Evaluación y Mejora Continua.

Identificación de Oportunidades:

1.2.A2: Identificar organismos, empresas, organizaciones y profesionales relevantes que puedan colaborar en estas actividades.

1.2.A3: Explorar oportunidades de visitas y participación de docentes invitados en áreas de interés académico.

1.2.A4: Junto con Secretaría de Extensión, formalizar los convenios de colaboración que aseguren continuidad de estas actividades.

Diseño de Experiencias:

1.2.A5: Colaborar con organismos públicos y privados, empresas, organizaciones y profesionales para diseñar visitas y actividades académicas enriquecedoras que se alineen con el plan de estudios.

1.2.A6: Desarrollar un calendario anual de actividades planificadas.

Coordinación y Logística:

1.2.A7: Coordinar la logística, junto a Secretaría de Asuntos Estudiantiles de las visitas y la participación de docentes invitados, incluyendo transporte, horarios y recursos necesarios.

1.2.A8: Comunicar las oportunidades a estudiantes y docentes, proporcionando detalles sobre fechas y requisitos.

Evaluación y Mejora Continua:

1.2.A9: Evaluar el impacto de estas actividades en el aprendizaje de los estudiantes a través de encuestas y retroalimentación.

1.2.A10: Realizar ajustes y mejoras en función de los resultados y comentarios recibidos.

Indicadores de Avance:

1.2.I1: Número de actividades académicas de visitas a planta o intervenciones de docentes invitados implementadas anualmente.

1.2.I2: Participación y retroalimentación de estudiantes y docentes sobre las experiencias.

1.2.I3: Evaluación del impacto en el aprendizaje y desarrollo de habilidades prácticas de los estudiantes.

1.2.I4: Número de colaboraciones continuas con empresas y profesionales para futuras actividades.

1.3 Objetivo: Establecer colaboraciones sólidas con organismos, empresas y organizaciones para ofrecer a nuestros estudiantes oportunidades de prácticas profesionales y proyectos finales en entornos del mundo real, enriqueciendo su formación académica y su empleabilidad.

Resultado Clave:

1.3.R.1: Formalizar acuerdos de colaboración con organismos públicos y privados, empresas, organizaciones profesionales para la realización de prácticas profesionales supervisadas, trabajos finales en cantidad suficiente para cubrir las necesidades de la carrera a lo largo de los próximos tres años.

1.3.R.2: Aumento en la participación de estudiantes en prácticas profesionales y proyectos que enriquezcan su formación académica y su empleabilidad.

1.4.R.3: Evaluación positiva y satisfacción tanto de estudiantes como de los organismos y organizaciones colaboradoras.

Acciones a Desarrollar:

Las acciones propuestas para alcanzar este objetivo se agrupan en los ejes: Identificación de Colaboradores Potenciales, Desarrollo de Convenios, Promoción y Comunicación, Seguimiento y Evaluación:

Identificación de Colaboradores Potenciales:

1.3.A.1: Identificar organismos, empresas, organizaciones y sectores que sean relevantes para las áreas de estudio de los estudiantes.

1.3.A.2: Investigar oportunidades de colaboración con organismos, empresas que estén dispuestas a recibir practicantes, pasantes y ofrecer temas de trabajo final.

Desarrollo de Convenios:

1.3.A.3: Establecer los términos y condiciones para la realización de prácticas y proyectos con las organismos, empresas y organizaciones.

1.3.A.4: A través de Secretaría de Extensión, formalizar los nuevos convenios con los colaboradores seleccionados.

Promoción y Comunicación:

1.3.A.5: Informar a los estudiantes sobre las oportunidades de prácticas profesionales y trabajos finales disponibles.

1.3.A.6: Proporcionar orientación y asesoramiento a los estudiantes para que puedan postularse y prepararse adecuadamente de forma previa al inicio de su PPS.

Seguimiento y Evaluación:

1.3.A.7: Establecer un sistema de seguimiento para asegurarse de que los estudiantes estén obteniendo una experiencia valiosa.

1.3.A.8: Recopilar retroalimentación de los organismos empresas, organizaciones y estudiantes para evaluar el desempeño y la calidad de las prácticas y trabajos.

Indicadores de Avance:

1.3.I.1: Número de nuevos convenios formalizados con organismos, empresas y organizaciones.

1.3.I.2: Cantidad de estudiantes participantes en prácticas y proyectos profesionales.

1.3.I.3: Evaluación de la calidad y valor de la experiencia por parte de estudiantes y colaboradores.

1.3.I.4: Porcentaje de estudiantes que obtienen empleo u oportunidades laborales a través de estas experiencias.

2. Instancias de seguimiento

2.1 Objetivo: Fortalecer y optimizar las instancias de seguimiento académico específicas de la carrera (sobre PPS, TF y otros aspectos académicos particulares de la carrera), con el objetivo de mejorar la calidad de la formación y el rendimiento de los estudiantes.

Resultado Clave:

2.1.R.1: Implementar un sistema de seguimiento académico mejorado y específico para las actividades de práctica y otros aspectos académicos relevantes en un plazo de un año.

2.1.R.2: Mejora en la calidad de la formación y el rendimiento de los estudiantes en áreas específicas de la carrera.

2.1.R.3: Mayor eficacia en la detección temprana de posibles desafíos académicos y en la provisión de apoyo adecuado.

Acciones a Desarrollar:

Las acciones propuestas para alcanzar este objetivo se agrupan en los ejes: Revisión y Análisis, Diseño y Desarrollo, Capacitación y Comunicación, Puesta en Marcha y Evaluación

Revisión y Análisis:

2.1.A.1: Realizar una revisión exhaustiva de las actuales instancias de seguimiento académico relacionadas con prácticas y aspectos académicos específicos de la carrera.

2.1.A.2: Identificar áreas de mejora y oportunidades para la adaptación de los procesos existentes.

Diseño y Desarrollo:

2.1.A.3: Diseñar un sistema de seguimiento académico específico que se ajuste a las necesidades de la carrera y articule con el seguimiento institucional, incluyendo la definición de indicadores y herramientas de evaluación.

2.1.A.4: Desarrollar procedimientos escritos y protocolos para la implementación del sistema.

Capacitación y Comunicación:

2.1.A.3: Brindar capacitación a docentes a cargo y personal involucrado en el proceso de seguimiento académico específico.

2.1.A.4: Comunicar claramente a los estudiantes los objetivos, procesos y beneficios del nuevo sistema de seguimiento.

Puesta en Marcha y Evaluación:

2.1.A.5: Implementar el nuevo sistema de seguimiento académico y realizar un seguimiento continuo de su efectividad.

2.1.A.6: Evaluar regularmente los resultados y realizar ajustes según sea necesario para garantizar la mejora continua.

Indicadores de Avance:

2.1.I.1: Desarrollo e implementación del nuevo sistema de seguimiento académico.

2.1.I.2: Evaluación de la efectividad del sistema basada en la mejora de los indicadores académicos específicos de la carrera.

2.1.I.3: Retroalimentación y satisfacción de estudiantes y docentes con respecto al sistema de seguimiento académico.

3. Investigación, desarrollo y extensión

3.1 Objetivo: Colaborar estrechamente con los departamentos, para promover y facilitar la integración de los nuevos docentes en las actividades de investigación y extensión de interés para la carrera, fortaleciendo así la cultura académica de la institución.

Resultado Clave:

3.1.R1: Desarrollar e implementar un programa de orientación y apoyo para la inserción de nuevos docentes en actividades de investigación y extensión.

3.1.R2: Mayor participación y compromiso de los nuevos docentes en proyectos de investigación y actividades de extensión.

Acciones a Desarrollar:

Las acciones propuestas para alcanzar este objetivo se agrupan en los ejes: Identificación de Necesidades, Diseño del Programa, Trabajo con Departamentos.

Identificación de Necesidades:

3.1.A1: Identificar las áreas de interés para la carrera.

3.1.A2: Identificar los grupos de investigación y las actividades de vinculación llevadas a cabo.

3.1.A3: Analizar la posibilidad de integración de nuevos docentes a los grupos de trabajo existentes.

3.1.A4: Instar a los Departamentos para identificar las necesidades específicas de orientación y apoyo de los nuevos docentes en relación con la investigación y la extensión.

Diseño del Programa:

3.1.A5: Instar a las Secretarías de Investigación y Desarrollo y Extensión a trabajar en la orientación y apoyo que incluya sesiones informativas, talleres, y recursos disponibles para nuevos docentes.

Trabajo con Departamentos:

3.1.A6: Trabajar en estrecha colaboración con las Secretarías para asegurarse de que los nuevos docentes reciban información y apoyo adecuados durante su incorporación.

Seguimiento y Evaluación:

3.1.A7: Realizar un seguimiento de la participación de los nuevos docentes en las actividades de investigación y extensión.

Indicadores de Avance:

3.1.I1: Desarrollo e implementación del programa de orientación y apoyo por parte de la secretaría correspondiente.

3.1.I2: Participación de nuevos docentes en actividades de investigación y extensión.

3.1.I3: Evaluación de la efectividad del programa basada en la retroalimentación de los nuevos docentes y el aumento en su participación.

3. Vinculación con el medio

4.1 Objetivo: Facilitar la interacción y el conocimiento de los estudiantes con el Colegio Profesional, promoviendo una mayor comprensión de su importancia en el ejercicio profesional y el proceso de obtención de matrículas.

Resultado Clave:

4.1.R.1: Asegurar un contacto previo a la graduación, de los estudiantes con el Colegio Profesional en los próximos tres años.

4.1.R.2: Incremento en la participación activa de estudiantes en actividades y programas del Colegio Profesional en los próximos siete años.

4.1.R.3: Mayor comprensión y conciencia por parte de los estudiantes sobre la importancia del Colegio Profesional en su futura carrera profesional.

4.1.R.4: Aumento en el número de estudiantes que inician el proceso de solicitud de matrícula profesional antes de la graduación.

Acciones a Desarrollar:

Las acciones propuestas para alcanzar este objetivo se agrupan en los ejes: Orientación y Asesoramiento, Colaboración Académica, Eventos y Visitas, Información Continua.

Orientación y Asesoramiento:

4.1.A.1: Implementar sesiones de orientación regulares para estudiantes que expliquen el papel y la relevancia del Colegio Profesional en sus futuras carreras.

4.1.A.2: Ofrecer asesoramiento personalizado sobre los requisitos y pasos necesarios para obtener la matrícula profesional.

Colaboración Académica:

4.1.A.3: Establecer alianzas con el Colegio Profesional para la integración de contenido relacionado en el plan de estudios.

4.1.A.4: Invitar a representantes del Colegio Profesional a dar charlas y talleres.

Eventos y Visitas:

4.1.A.5: Organizar visitas guiadas al Colegio Profesional para que los estudiantes conozcan sus instalaciones y servicios.

4.1.A.6: Promover la participación de estudiantes en eventos y conferencias organizadas por el Colegio.

Información Continua:

4.1.A.7: Establecer un sistema de comunicación regular con los estudiantes para mantenerlos informados sobre oportunidades y novedades.

Indicadores de Avance:

4.1.I.1: Porcentaje de estudiantes que participan en actividades y programas del Colegio Profesional.

4.1.I.2: Resultados de encuestas de satisfacción de estudiantes sobre su conocimiento y relación con el Colegio Profesional.

4.1.I.3: Número de estudiantes que inician el proceso de solicitud de matrícula profesional antes de la graduación.

4.1.I.4: Retroalimentación y comentarios de estudiantes sobre las sesiones de orientación y eventos relacionados con el Colegio Profesional.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: Plan de desarrollo ing en agrimensura

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.